AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	CERTIFICACIÓN CUMPLIDO PARA PAGO DE CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	Clave: APOY-2.0-12-038	**Versión:** 1	**Fecha de aprobación:** 27/Feb/2024

Fecha de Diligenciamiento: DD 06 / MM Septiembre / AAAA 2024

Información Beneficiario de Pago

Nombre beneficiario de pago: **SERGIO TRUJILLO HOMEZ**
NIT/CC No.: **1.075.240.300**

Información Contractual

Contrato No.: 24000493_A H3 2024

Objeto del contrato: MANTENER DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA LOS ASCENSORES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACION ESPINAL ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR

Fecha de suscripción: 30 / abr / 2024 (DD / MM / AAAA)
Fecha de terminación: 15 / dic / 2024 (DD / MM / AAAA)

Estado financiero del contrato

Valor Inicial	Adiciones	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar
$ 73.344.447,00		$ 4.220.000,00	$ 69.124.447,00

Información para pago

Concepto de Pago:

- ☐ ASEO
- ☐ COMPRAS CON INGRESO A ALMACÉN
- ☐ COMPRAS SIN INGRESO A ALMACÉN
- ☐ INTERVENTORÍA
- ☑ MANTENIMIENTO
- ☐ OBRA
- ☐ RESOLUCIÓN
- ☐ SERVICIOS PÚBLICOS
- ☐ TRANSPORTE DE CARGA
- ☐ TRANSPORTES PASAJEROS
- ☐ VIGILANCIA
- ☐ OTRO:

RELACIÓN FACTURAS, NOTAS CRÉDITO Y/O DÉBITO:

Tipo de documento	*No. Factura*	*Fecha factura*
Factura Electrónica	FE 137	12-ago-24

ANTICIPO - AMORTIZACIÓN

El presente pago ¿es un anticipo? No

Valor inicial del anticipo	
Valor total amortizado a la fecha	
Amortización presente pago	
Saldo pendiente de amortizar	$ -

INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

¿El pago se realiza a fiducia? No — NIT Fiducia:
¿Se requiere endosar el pago? No — NIT beneficiario de endoso:
Tipo cuenta bancaria: Ahorros — Cuenta bancaria No.: 0550488432359591
Nombre entidad bancaria: BANCO DAVIVIENDA

Información Presupuestal y Ejecución del Contrato

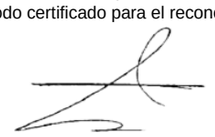
Vigencia presupuestal: Vigencia Actual

No. Compromiso presupuestal / RP 1: 25224	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor Total (Incluido IVA)**
3100 - DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA CENTRO SUR C-2403-0600-51-52104E-2403119-02	$ 200.000,00
3111 - AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO. C-2403-0600-37-52104E-2403025-02 ADQUIS. DE BYS - AEROPUERTOS	$ 960.000,00
3106 AEROPUERTO PERALES. IBAGUÉ - TOLIMA C-2403-0600-46-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS	$ 570.000,00
3115 AEROPUERTO BENITO SALAS VARGAS. NEIVA - C-2403-0600-46-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS	$ 190.000,00
3116 AEROPUERTO GUSTAVO ARTUNDUAGA C-2403-0600-46-52104E-2403086-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS	$ 190.000,00
Total a pagar:	**$ 2.110.000,00**

No. Compromiso presupuestal / RP 2:	
Código rubro presupuestal a afectar	**Valor total (incluido IVA)**
Total a pagar:	**$ -**

Autorización de pago por parte del (los) supervisor (es)

En mi calidad de supervisor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, a través de la elaboración de los informes de supervisión, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral, las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.



Firma:		Firma:	
Nombre:	ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA	Nombre:	
Cargo:	Supervisor - Coordinador Grupo mantenimiento ATSEP – Regional Centro Sur	Cargo:	
Dependencia:	DRACS - Grupo Regional Mantenimiento Sistemas Navegacion Aerea	Dependencia:	

OBSERVACIONES

SERGIO TRUJILLO HOMEZ
NIT 1.075.240.300-8
CALLE 6 B 18- 19
Tel: (311) 5875005
Neiva - Colombia
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 137

Señores	Aeronáutica Civil		
NIT	899.999.059-3	**Teléfono**	(601) 4251000 - Ext. 000
Dirección	Av. El dorado 103-15	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/08/2024, 23:24
Expedición	12/08/2024, 23:24
Vencimiento	23/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario	Valor Impto.Rete.
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 7 NIVELES, 6 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG. Ibagué-Ascensor torre de control. JULIO	1.00	190,000.00	190,000.00	0.00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG. Ibagué-Ascensor sala vip. JULIO	1.00	190,000.00	190,000.00	0.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG. Ibagué-Ascensor Edificio terminal área administrativa. JULIO	1.00	190,000.00	190,000.00	0.00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo KOYO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS. Neiva Ascensor Torre de control. JULIO	1.00	190,000.00	190,000.00	0.00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo ANDINO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS. FlandesEstación radar. JULIO	1.00	200,000.00	200,000.00	0.00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo ASKEN - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS. Florencia Ascensor Torre de control. JULIO	1.00	190,000.00	190,000.00	0.00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). equipo marca MAC. 7 NIVELES, 4 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630 KG. Leticia-Ascensor Torre de control. JULIO	1.00	340,000.00	340,000.00	0.00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC. 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG. Leticia-Ascensor Edificio terminal área Administrativa. JULIO	1.00	310,000.00	310,000.00	0.00
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC. 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG. Leticia-Ascensor Edificio terminal Sala VIP. JULIO	1.00	310,000.00	310,000.00	0.00

Total items: 9

Total Bruto	2,110,000.00
Total a Pagar	2,110,000.00

Valor en Letras: Dos millones ciento diez mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-08-23 por $ 2,110,000.00

Observaciones: #$24-12-00-200;24000493 A H3 DE 2024;alexander.huertas@aerocivil.gov.co#$

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072654835 aprobado en 20240609 prefijo FE desde el número 108 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico Tarifa
CUFE: 8e28c2b131f29dd0fe9821ca6af8b56c0037693017763546458d3c4bddb98b820ce5f4fb0895db34c47db61db362b850

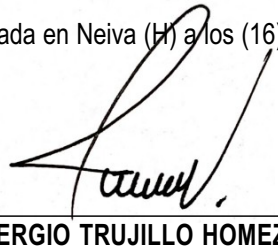
Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	FORMATO		
	FORMATO 16 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONA NATURAL O JURÍDICA		
	Clave: APOY-9.0-12-028	**Versión: 2**	**Fecha de aprobación: 12/10/2022**

PARA PERSONAL NATURAL

Yo **SERGIO TRUJILLO HOMEZ** identificado (a) con cedula de ciudadanía No.1075240300, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones (Articulo 65 Ley 1819 de 2016),

Dada en Neiva (H) a los (16) días del mes de julio de 2024



SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC 1075240300 expedida en Neiva (H)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075240300
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CALLE 56BN NO. 17-71	TELÉFONO:	8701753
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7934187886**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		816772825

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	$ 31.700
SUBTOTALES:									**$ 31.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 31.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
1	CC 1075240300	TRUJILLO HOMEZ SERGIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	107524030	$ 31.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	**$ 402.200**

.

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	24000493_A H3 2024
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL NIT 899999059-3
CONTRATISTA	SERGIO TRUJILLO HOMEZ C.C. 1.075.240.300
OBJETO	MANTENER DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA LOS ASCENSORES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACION ESPINAL ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR
VALOR	$ 73.344.447 INCLUIDO IVA
PLAZO	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024
CDP No	3124 DEL 6 DE MARZO 2024
RP	25224 DEL 2 DE MAYO 2024
FECHA LEGALIZACIÓN	14 DE MAYO 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA COORDINADOR GRUPO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS NAVEGACIÓN AEREA

En la ciudad de Bogotá D.C el 19 de agosto de 2024, se reunieron con el fin de recibir a satisfacción el acta parcial No 02 por la prestación de servicios del contrato No 24000493_A H3 2024 cuyo objeto es **MANTENER DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA LOS ASCENSORES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACION ESPINAL ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR**, de una parte **SERGIO TRUJILLO HOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.240.300 persona natural y quien obran en calidad de CONTRATISTA y de otra parte, **ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA** identificado con cedula de ciudadanía No 80.202.750 supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 16 DE MAYO 2024

SUSPENSIONES: N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: N/A

PRÓRROGAS: N/A

ADICIONES EN VALOR: N/A

TERMINACIÓN CONTRACTUAL: EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVIDADES EJECUTADAS

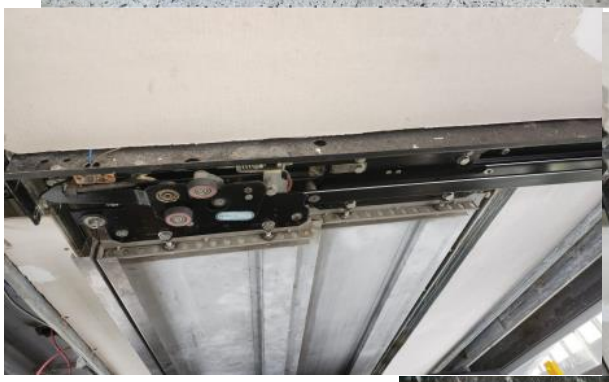
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	AEROPUESTO/ESTACION	A SATISFACCIÓN
1.1	**Ascensor torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 7 NIVELES, 6 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG**	**1**	**AEROPUERTO IBAGUE**	**X**
1.2	**Ascensor sala vip - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT. 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG**	**1**	**AEROPUERTO IBAGUE**	**X**
1.3	**Ascensor Edificio terminal área administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG**	**1**	**AEROPUERTO IBAGUE**	**X**
2.1	**Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo KOYO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.**	**1**	**AEROPUERTO NEIVA**	**X**

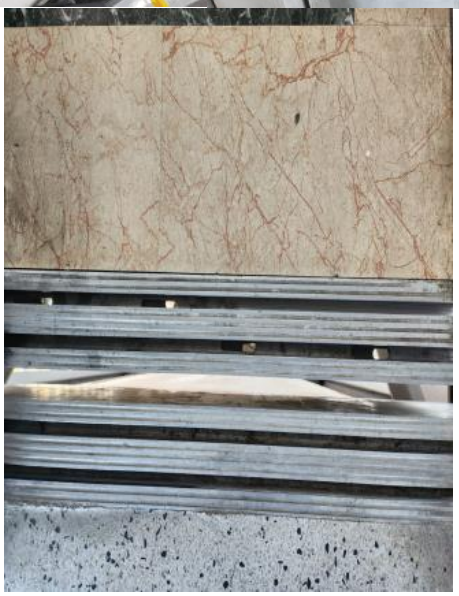
3.1	**Ascensor Estación radar - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo ANDINO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.**	**1**	**ESTACION RADAR DE FLANDES-ESPINAL**	**X**
4.1	**Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo ASKEN - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.**	**1**	**AEROPUERTO FLORENCIA**	**X**
5.1	**BOLSA DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS**	**NO SE A UTILIZADO HASTA EL MOMENTO LA BOLSA DE REPUESTOS (AEROPUERTOS IBAGUE-NEIVA-FLANDES-FLORENCIA)**		
6.1	**Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). equipo marca MAC. 7 NIVELES, 4 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630 KG**	**1**	**AEROPUERTO LETICIA**	**X**
6.2	**Ascensor Edificio terminal área Administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG**	**1**	**AEROPUERTO LETICIA**	**X**
6.3	**Ascensor Edificio terminal Sala VIP - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG**	**1**	**AEROPUERTO LETICIA**	**X**

REGISTRO FOTOGRAFICO

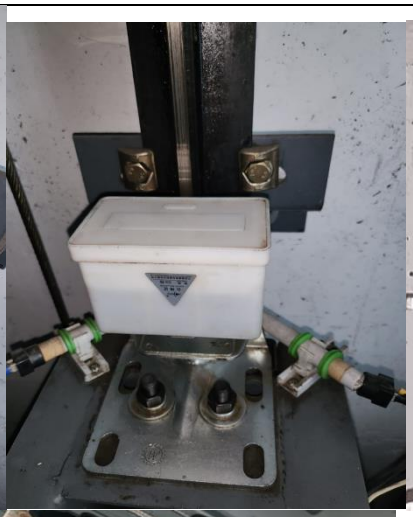
MES JULIO (AEROPUERTO BENITO SALAS) Ascensor Torre de control
Marca: KOYO Referencia: Control con variador Monarch Paradas: 3 Servicio: Pasajeros







MES JULIO (AEROPUERTO PERALES) Ascensor administrativa
Marca: EUROLIFT Referencia: Control con sistema PLC Paradas: 2 Servicio: Pasajeros




MES JULIO (AEROPUERTO PERALES) Ascensor torre de control
Marca: EUROLIFT Referencia: Control con sistema PLC Paradas: 6 Servicio: Pasajero







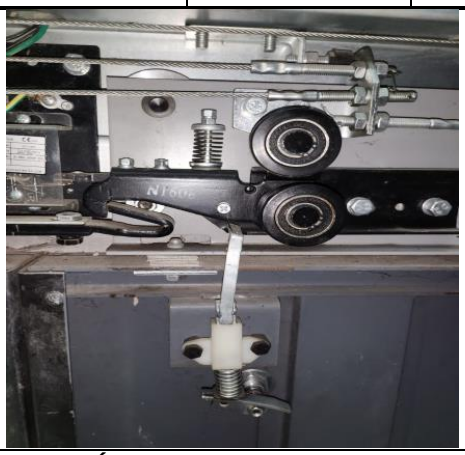





MES JULIO (AEROPUERTO PERALES) Ascensor sala vip
Marca: EUROLIFT Referencia: Control con sistema PLC Paradas: 2 Servicio: Pasajeros







MES JULIO (AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO) Ascensor administrativa
Marca: MAC Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 2 Servicio: Pasajeros





MES JULIO (AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO) Ascensor torre control
Marca: MAC Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 4 Servicio: Pasajeros





MES JULIO (AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO) Ascensor VIP
Marca: MAC Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 2 Servicio: Pasajeros




MES JULIO (ESTACIÓN RADAR FLANDES) Ascensor Estación radar
arca: ANDINO Referencia: Sivi Paradas: 2 Servicio: Pasajeros



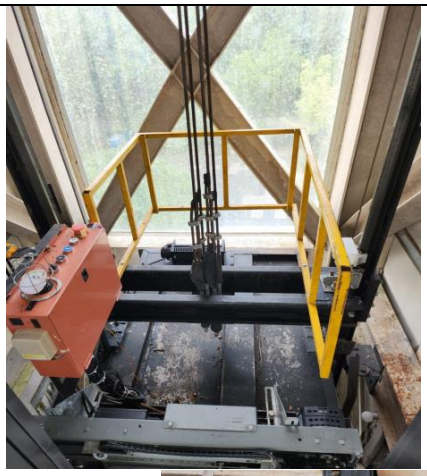
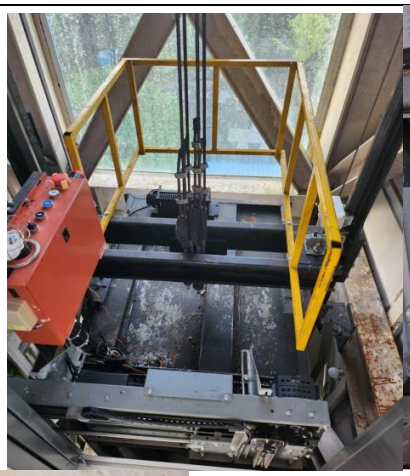








MES JULIO (AEROPUERTO GUSTAVO ARTUNDUAGA) Ascensor Torre de control
Marca: ASKEN Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 2 Servicio: Pasajeros




CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO: Setenta y tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos ($ 73.344.447) Incluido IVA.

FORMA DE PAGO:

La Unidad pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato mediante MENSUALIDADES VENCIDAS, de la siguiente manera:

La Aerocivil pagará el ciento por ciento (100 %) del valor adjudicado al contratista mediante Actas Parciales Mensuales, previa presentación de la factura comercial (cuando aplique) o cuenta de cobro, el acta de recibo parcial suscrita entre el supervisor y el contratista donde conste la ejecución de los Ítems relacionados en el formato 7 (Oferta económica) y 7 A (cuando aplique) y los respectivos informes de mantenimiento por cada cuenta. Para cada uno de los pagos, se debe subir facturas electrónicas a la plataforma OLIMPIA o la que se haga sus veces para ser aprobadas por el supervisor si aplica de conformidad con el régimen tributario del contratista o cuenta de cobro, según sea el caso.

El último pago se realizará una vez que el supervisor y el representante legal del contratista firmen el acta de recibo final. Este acto debe ir acompañado de un informe elaborado conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la sección 3.6.3, 'Planificación del Mantenimiento antes de la Conclusión del Contrato', así como del informe de cumplimiento final de todas las obligaciones estipuladas en el contrato, el cual debe ser aprobado y firmado por el supervisor del contrato.

Nota: Para cada uno de los pagos se debe presentar el documento original de la certificación expedida por el Revisor Fiscal de la compañía o en su defecto, en el evento de no requerir Revisor Fiscal, del Representante Legal en donde conste la cancelación de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar), durante el periodo a cancelar, respecto a sus trabajadores vinculados al contrato de acuerdo al Artículo 50 de la Ley 789 del 2002, al Decreto 1703 del 2 de Agosto de 2002, al Artículo 27 del Decreto 2170 del 2002 y lo correspondiente a la Ley 828 del 2003.

1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.

4. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, así como acta de recibo final y acta de liquidación del contrato cuando a ello hubiere lugar.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

ACTA No	V/R BRUTO	V/R IVA	V/R NETO	VR OTROS DESCTOS
1. May - Jun 2024	4,220,000.00 - COP	- COP	4,220,000.00 - COP	- COP
3. Jul 2024	2,110,000.00 - COP	- COP	2,110,00.00 - COP	- COP
4. Ago 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
5. Sep 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
6. Oct 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
7. Nov 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
8. Dic 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
Total	**6.330.000,00 - COP**	**- COP**	**6.330.000,00 - COP**	**- COP**

BOLSA DE REPUESTOS

ACTA No	V/R BRUTO	V/R IVA	V/R NETO	VR OTROS DESCTOS
1. May 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
2. Jun 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
3. Jul 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
4. Ago 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
5. Sep 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
6. Oct 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
7. Nov 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
8. Dic 2024	- COP	- COP	- COP	- COP
TOTAL	**- COP**	**- COP**	**- COP**	**- COP**

NOTA 1: En caso de contratos de obra u otro que tenga pactado anticipo debe registrarse los datos correspondientes a su valor y amortización.

NOTA 2: El valor de otros descuentos corresponde a aquellos valores que le serán descontados al contratista por concepto de sanciones (multas, cláusula penal, entre otros) o de impuestos (Iva, 5% contribución ciudadana, Ica, Retefuente).

NOTA3: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valordebe colocarse una raya o cero según el caso.

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Valor Ejecutado: $ 6.330.000,00
Valor pendiente por ejecutar: $ 69.124.447
Valor pendiente por pagar: $ 6.330.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 73.344.447		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 0,0		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 0,0		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 6.330.000,00	
VALOR NO EJECUTADO		$ 67.014.447	$ 67.014.447
VALOR PAGADO			$ 4.220.000.00
VALOR DESCUENTOS			$ 0,0
VALOR PENDIENTE PAGO			$ 2.110.000,00
TOTALES	$ 73.344.447	$ 73.344.447	$ 73.344.447

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales
NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: N/A

GARANTÍAS

Se encuentra vigentes las pólizas iniciales del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Parcial N° 02 por los que en ella intervinieron.

SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CONTRATISTA

ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA
SUPERVISOR

Proyecto: Edgar Julián Jiménez López - Técnico Aeronáutico ATSEP – Apoyo a la supervisión.
Revisión Jurídica: Tatiana Paola Collante – Contratista DRACS.
Revisión Financiera: Henry Steven López Ramírez – Contratista DRACS.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO			
FORMATO 39 ACTA DE RECIBO PARCIAL			
Principio de Procedencia: 3101.18.017	**Clave: GCON-1.0-12-155**	**Versión: 01**	**Fecha de aprobación: 26/10/2020**

OBJETO:MANTENER DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA LOS ASCENSORES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACION ESPINAL ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR

AEROPUERTO:AEROPUERTOS DE LA REGIONAL CENTRO SUR Y ESTACION ESPINAL	**DEPENDENCIA O AREA: GRUPO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS A LA NAVEGACION AEREA - REGIONAL CENTRO SUR ATSEP**
CONTRATO No: 24000493_A H3 2024	**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 002**
PLAZO INICIAL:HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024.	**FECHA DE RECIBO PARCIAL: 01 de julio al 31 de julio del 2024**
VALOR DEL CONTRATO: $ 73.344.447 INCLUIDO IVA	**CONTRATISTA: SERGIO TRUJILLO HOMEZ C.C. 1.075.240.300**
FECHA DE INICIO: 16/05/2024	**INTERVENTOR: N/A**
FECHA DE TERMINACIÓN:15/12/2024	**SUPERVISOR: ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA**

SE RECIBE A SATISFACCCION LOS SIGUIENTES ITEMS;

ITEMS	No. SERIE	DESCRIPCION (DETALLES DE ELEMENTO)	RESPONSABLE CUENTA DANTE	AREA QUE PERTENECE-AEROPUERTO DESTINO	CONDICIONES ACTUALIZADAS CONTRATO xxxxx				CANTIDADES ACTA ANTERIOR ACUMULADAS		CANTIDADES PRESENTE ACTA (ACTA)		CANTIDADES (ACUMULADAS)		% AVANCE
					UND.	CANT.	Vr. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	
1.1		Ascensor torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 7 NIVELES, 6 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO IBAGUE	UND	8	$ 190.000,00	$ 1.520.000,00	2	$ 380.000,00	1	$ 190.000,00	3	$ 570.000,00	38%
1.2		Ascensor sala vip - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT. 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO IBAGUE	UND	8	$ 190.000,00	$ 1.520.000,00	2	$ 380.000,00	1	$ 190.000,00	3	$ 570.000,00	38%
1.3		Ascensor Edificio terminal área administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO IBAGUE	UND	8	$ 190.000,00	$ 1.520.000,00	2	$ 380.000,00	1	$ 190.000,00	3	$ 570.000,00	38%
2.1		Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo KOYO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO NEIVA	UND	8	$ 190.000,00	$ 1.520.000,00	2	$ 380.000,00	1	$ 190.000,00	3	$ 570.000,00	38%
3.1		Ascensor Estación radar - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo ANDINO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.		REGIONAL CENTRO SUR - ESTACION RADAR DE FLANDES-ESPINAL	UND	8	$ 200.000,00	$ 1.600.000,00	2	$ 400.000,00	1	$ 200.000,00	3	$ 600.000,00	38%
4.1		Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo ASKEN - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO FLORENCIA	UND	8	$ 190.000,00	$ 1.520.000,00	2	$ 380.000,00	1	$ 190.000,00	3	$ 570.000,00	38%
5.1		BOLSA DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS		REGIONAL CENTRO SUR - IBAGUE-NEIVA-FLANDES-FLORENCIA	GLB	1	$ 56.464.447,00	$ 56.464.447,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00	0	$ 0,00	0%
6.1		Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). equipo marca MAC. 7 NIVELES, 4 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630 KG		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO LETICIA	UND	8	$ 340.000,00	$ 2.720.000,00	2	$ 680.000,00	1	$ 340.000,00	3	$ 1.020.000,00	38%
6.2		Ascensor Edificio terminal área Administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO LETICIA	UND	8	$ 310.000,00	$ 2.480.000,00	2	$ 620.000,00	1	$ 310.000,00	3	$ 930.000,00	38%
6.3		Ascensor Edificio terminal Sala VIP - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG		REGIONAL CENTRO SUR - AEROPUERTO LETICIA	UND	8	$ 310.000,00	$ 2.480.000,00	2	$ 620.000,00	1	$ 310.000,00	3	$ 930.000,00	38%
								0	0	0		$ 0	0	$ 0	#¡DIV/0!
								0	0	0		$ 0	0	$ 0	#¡DIV/0!
								0	0	0		$ 0	0	$ 0	#¡DIV/0!
COSTO DIRECTO								$ 73.344.447,00		$ 4.220.000,00		$ 2.110.000,00		$ 6.330.000,00	
COSTO TOTAL								$ 73.344.447,00		$ 4.220.000,00		$ 2.110.000,00		$ 6.330.000,00	

VALOR DEL ACTA EN LETRAS : DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS

Nota La supervisión/interventoría deja constancia de que se recibieron a entera satisfacción y que se le solicita al contratista activar el ***amparo de calidad y correcto funcionamiento*** a partir de la fecha, indicando que se ha iniciado el período de garantía postventa, por el plazo de _____ días____meses_____años_____.

SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CONTRATISTA

ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA
U.A.E.A.C
SUPERVISOR

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 2
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 2

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS: 2

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 13
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. 13
6. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO: 13
7. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES FRENTE AL SGSST 14
8. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II 15
9. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 15
10. ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO. 16
11. ESTADO DE LAS GARANTIAS – VIGENTES 16

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	**24000493_A H3 2024**
Nombre del Contratista:	**SERGIO TRUJILLO HOMEZ C.C. 1.075.240.300**
Periodo del informe:	**ACTA PARCIAL No 002 (PERIODO 01 de julio al 31 de julio del 2024)**
Nombre de Supervisor:	**ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA**
Nombre del Interventor:	**N/A**
Área perteneciente:	**DRACS-Grupo Regional Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea**

INFORMACION CONTRACTUAL	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	30 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO:	14 DE MAYO DEL 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	16 DE MAYO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	15 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	NO APLICA
VALOR INICIAL:	$ 73.344.447 INCLUIDO IVA
VALOR ACTUALIZADO:	NO APLICA

* Incluir filas de prorrogas o adiciones generadas.

2. OBJETO DEL CONTRATO

MANTENER DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA LOS ASCENSORES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACION ESPINAL ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS:

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Las actividades realizadas corresponden a las descritas en el Formato 7 de la propuesta económica y fueron ejecutadas de conformidad con el formato 8 de especificaciones técnicas establecidas.

PERÍODO: Del 01 de julio al 31 de julio del 2024		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
1. Dar cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas descritas en el Formato No. 8 Especificaciones Técnicas, en el lugar y plazos establecidos en el contrato	1. El contratista cumplió con esta obligación.	1. Informes de mantenimiento
2. Asumir el costo de la carnetización de todo el personal que vincule para el cumplimiento del contrato, conforme al procedimiento que le señale la administración del aeropuerto. La administración del aeropuerto dará la información sobre el precio de este servicio.	2. El contratista cumplió con esta obligación.	2. No aplica.
3. Se compromete para con la AEROCIVIL a pagar a su personal los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que se deriven de la ejecución del	3. El contratista cumplió con esta obligación.	3. Ver planillas adjuntas del mes de mayo y junio.

presente contrato de conformidad con lo establecido en las normas que regulan la materia, así como cumplir con las demás disposiciones laborales aplicables.		
4. Se compromete a tener vinculados a sus empleados permanentemente y mientras dure la ejecución del contrato a los sistemas de previsión social, salud, pensión y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2002, el Decreto 1295 de 1994 y demás normas que regulen la materia, al pago de contribuciones parafiscales, y a salir al saneamiento y defensa de los derechos de la Aerocivil, en el evento de reclamaciones de terceros por causa o con ocasión de la prestación de los servicios.	4. El contratista cumplió con esta obligación.	4. Ver planillas adjuntas del mes de mayo y junio.
5. Está obligado a responder a la AEROCIVIL por las eventuales reclamaciones laborales derivadas de la ejecución del contrato; así como por los perjuicios que por motivo de su negligencia, imprudencia o impericia se causen a las personas y/o los bienes de la AEROCIVIL o de terceros con ocasión de la ejecución del contrato.	5.El contratista cumplió con esta obligación.	5.No aplica
6. Colocar las respectivas señales de seguridad con el fin de evitar posibles accidentes.	6. El contratista cumplió con esta obligación.	6. No aplica.

7. Mantener en perfecto estado de aseo y orden el área de trabajo y las zonas aledañas a las mismas	7. El contratista cumplió con esta obligación.	7. No aplica.
8. Implementar y hacer seguimiento a un programa HSSE, para todo el personal involucrado en la ejecución del contrato	8. El contratista cumplió con esta obligación.	8.No Aplica
9. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y la entidad para combatir el COVID 19, sin costo adicional para la entidad.	9. El contratista cumplió con esta obligación	9. No Aplica
10. Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos contenidos en el Formato No. 9 Matriz de Riesgos	10. El contratista cumplió con esta obligación	10. No aplica.
11. Dar a conocer a la AEROCIVIL cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	11. El contratista cumplió con esta obligación.	11. No aplica
12. Cumplir con el plan de garantías ofertadas.	12. El contratista cumplió con esta obligación.	12.No aplica.
13. Responder ante AEROCIVIL por las fallas que le sean atribuibles respecto del objeto del presente contrato y los demás documentos vinculantes del proceso.	13. El contratista cumplió con esta obligación.	13.No aplica.

B. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	AEROPUESTO/ESTACION	A SATISFACCIÓN
1.1	Ascensor torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 7 NIVELES, 6 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG	1	AEROPUERTO IBAGUE	X
1.2	Ascensor sala vip - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT. 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG	1	AEROPUERTO IBAGUE	X
1.3	Ascensor Edificio terminal área administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG	1	AEROPUERTO IBAGUE	X
2.1	Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo KOYO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.	1	AEROPUERTO NEIVA	X
3.1	Ascensor Estación radar - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo ANDINO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.	1	ESTACION RADAR DE FLANDES-ESPINAL	X
4.1	Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO	1	AEROPUERTO FLORENCIA	X

	DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo ASKEN - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.			
5.1	**BOLSA DE REPUESTOS DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS**	**NO SE A UTILIZADO HASTA EL MOMENTO LA BOLSA DE REPUESTOS (AEROPUERTOS IBAGUE-NEIVA-FLANDES-FLORENCIA)**		
6.1	**Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). equipo marca MAC. 7 NIVELES, 4 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630 KG**	**1**	**AEROPUERTO LETICIA**	**X**
6.2	**Ascensor Edificio terminal área Administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG**	**1**	**AEROPUERTO LETICIA**	**X**
6.3	**Ascensor Edificio terminal Sala VIP - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG**	**1**	**AEROPUERTO LETICIA**	**X**

REGISTRO FOTOGRAFICO

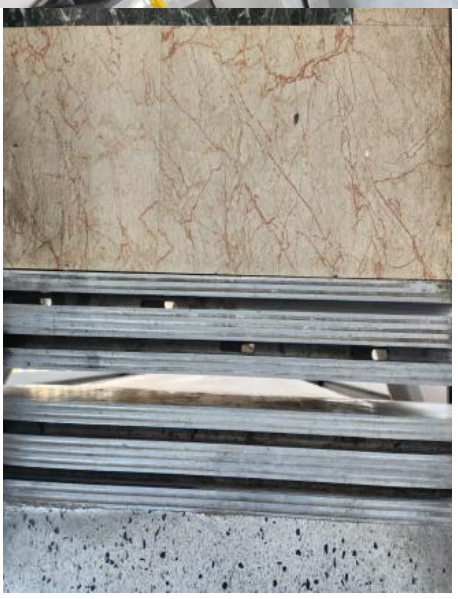
MES JULIO (AEROPUERTO BENITO SALAS) Ascensor Torre de control
Marca: KOYO Referencia: Control con variador Monarch Paradas: 3 Servicio: Pasajeros



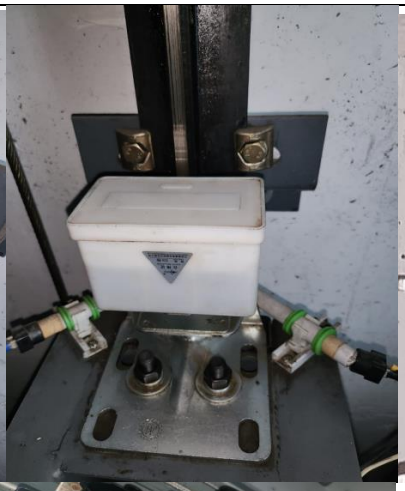








MES JULIO (AEROPUERTO PERALES) Ascensor administrativa
Marca: EUROLIFT Referencia: Control con sistema PLC Paradas: 2 Servicio: Pasajeros




MES JULIO (AEROPUERTO PERALES) Ascensor torre de control
Marca: EUROLIFT Referencia: Control con sistema PLC Paradas: 6 Servicio: Pasajero







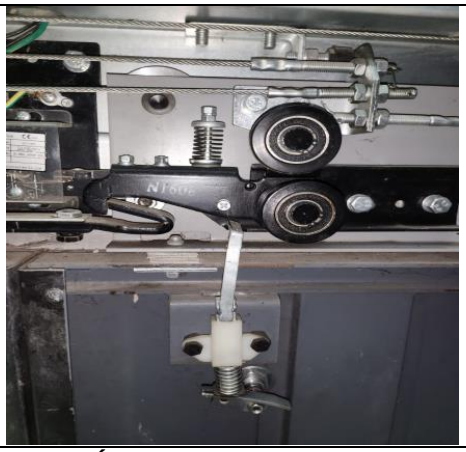




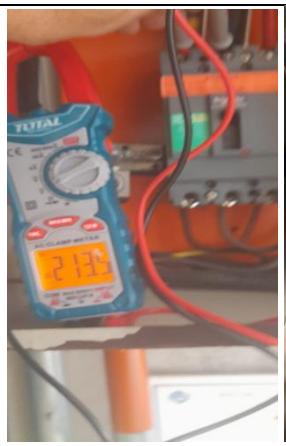
MES JULIO (AEROPUERTO PERALES) Ascensor sala vip
Marca: EUROLIFT Referencia: Control con sistema PLC Paradas: 2 Servicio: Pasajeros





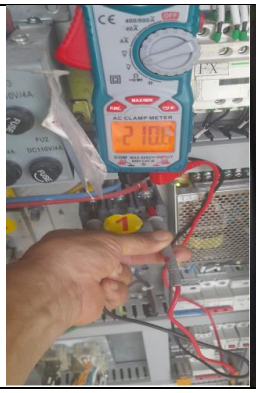


MES JULIO (AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO) Ascensor administrativa
Marca: MAC Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 2 Servicio: Pasajeros





MES JULIO (AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO) Ascensor torre control
Marca: MAC Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 4 Servicio: Pasajeros





MES JULIO (AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO) Ascensor VIP
Marca: MAC Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 2 Servicio: Pasajeros

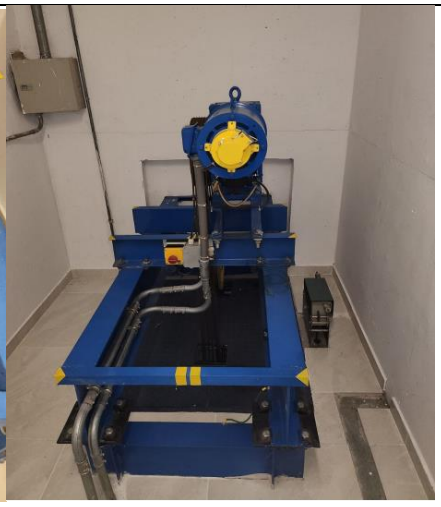




MES JULIO (ESTACIÓN RADAR FLANDES) Ascensor Estación radar
arca: ANDINO Referencia: Sivi Paradas: 2 Servicio: Pasajeros









MES JULIO (AEROPUERTO GUSTAVO ARTUNDUAGA) Ascensor Torre de control
Marca: ASKEN Referencia: Control maniobra Monarch Paradas: 2 Servicio: Pasajeros





4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

La bolsa de repuestos destinada para el mantenimiento y reparación de los ascensores no ha sido utilizada hasta la fecha.

De acuerdo con lo estipulado en las especificaciones técnicas, se han anexado a la cuenta los informes de mantenimiento necesarios para dar seguimiento a las necesidades de los ascensores y asegurar una supervisión completa y transparente del contrato

Dado que el contratista es una persona natural, no está obligado a anexar copia de la tarjeta profesional del contador ni los antecedentes de la Junta Central de Contadores, conforme a las normativas vigentes.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

Ninguna.

6. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2	Tipo de riesgo	NO APLICA
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	NO APLICA
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	NO APLICA
5	¿Fue oportuna la mitigación?	NO APLICA
OBSERVACIONES: No se materializo ningún riesgo.		

7. VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES FRENTE AL SGSST

7.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	**NO**
N/A	**N/A**
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
N/A	**N/A**

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
N/A	**N/A**

7.2 CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	**NO**
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
10/05/2024	

8. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	

9. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

INFORMACION AVANCE FACTURADO DEL CONTRATO					
No. PAGO	FECHA DE RADICACIÓN EN CxP	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO ACUMULADO	% EJECUTADO EN PAGOS	SALDO POR PAGAR
1	N/A	N/A	N/A	0%	$ 73.344.447
2	3/09/2024	$ 4.220.000	$ 4.220.000	5.75%	$ 69.124.447

b. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

INFORMACION AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO:	16 DE MAYO DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$ 73.344.447
VALOR PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	$ 2.110.000,00
% PROGRAMADO A LA FECHA (FÍSICO)	8.63%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	$ 6.330.000,00
% EJECUTADO A LA FECHA (FÍSICO)	8.63%
% DE ATRASO O ADELANTO O DENTRO DEL PLAN (0%)	0%

NOTA: EL VALOR PROGRAMADO Y EJECUTADO A LA FECHA FISICO CORRESPONDE A LO RELACIONADO CON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS ASCENSORES, MOTIVO POR EL CUAL NO HAY PORCENTAJE DE ATRÁSO NI DE ADELANTO EN EL CONTRATO Y LA DIFERENCIA EN EL MONTO CORRESPONDE A LA BOLSA DE RESPUESTOS QUE A LA FECHA NO HA SIDO UTILIZADO.

10. ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONTRATO	
SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO SANCIONATORIO:	**NO APLICA**
SOLICITUD DE ADICIÓN:	**NO APLICA**
SOLICITUD DE PRORROGA:	**NO APLICA**
SOLICITUD DE SUSPENSIÓN:	**NO APLICA**
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN:	**NO APLICA**
REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA:	**NO APLICA**
OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES, CONCEPTOS JURIDICOS:	**NO HAY SOLICITUDES DE INDOLE JURIDICO A LA FECHA DEBIDAMENTE RADICADAS POR EL SUPERVISOR Y EL APOYO.**

11. ESTADO DE LAS GARANTIAS – VIGENTES

ESTADO DE LAS GARANTIAS -VIGENTES			
CLASE DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO		
NUMERO DE GARANTÍA:	61-46-101027336		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA.	02 DE MAYO DE 2024	**FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA.**	14 DE MAYO DEL 2024
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO:	CUMPLIMIENTO- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES - CALIDAD DEL SERVICIO		
MODIFICATORIO	NINGUNO		
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI		
OBSERVACIONES	NINGUNA		

ESTADO DE LAS GARANTIAS -VIGENTES			
CLASE DE GARANTÍA:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
NUMERO DE GARANTÍA:	61-40-101019706		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA GARANTÍA.	24 DE MAYO DE 2024	**FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA.**	14 DE MAYO DEL 2024
DESCRIPCIÓN DEL AMPARO:	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		

MODIFICATORIO	NINGUNO
LAS GARANTÍAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	SI
OBSERVACIONES	NINGUNA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo con lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA
SUPERVISOR

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.

Proyectó: Ing. Edgar Julian Jimenez López -Técnico Aeronáutico ATSEP – Apoyo a la supervisión.
Revisión Jurídica: Tatiana Paola Collante – Contratista DRACS.
Revisión Financiera: Henry Steven López Ramírez – Contratista DRACS.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	RECIBO A SATISFACCIÓN			
Principio de procedencia: 3101.18.017	**Clave: GDIR-3.0-12-027**	**Versión: 4**	**Fecha: 8/Mar/2019**	**Página: 1** de **1**

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No 24000493 A H3 2024 CERTIFICA

Que el señor **SERGIO TRUJILLO HOMEZ** identificado con **C.C. 1.075.240.300** bajó el contrato No. **24000493_A_H3 2024,** cuyo objeto es **MANTENER DE MANERA PREVENTIVA Y CORRECTIVA LOS ASCENSORES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACION ESPINAL ADSCRITOS A LA REGIONAL CENTRO SUR,** ejecutó a plena satisfacción las labores de mantenimiento descritas a continuación, por lo tanto, se autoriza el pago de la factura No. **FE 137** por valor de **DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE ($ 2.110.000).**

ÍTEM	ARTICULO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1.1	**Ascensor torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 7 NIVELES, 6 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG**	1	$ 190.000	$ 190.000
1.2	**Ascensor sala vip - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT. 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG**	1	$ 190.000	$ 190.000
1.3	**Ascensor Edificio terminal área administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo EUROLIFT . 2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 600 KG**	1	$ 190.000	$ 190.000
2.1	**Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo KOYO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.**	1	$ 190.000	$ 190.000
3.1	**Ascensor Estación radar - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS) . Equipo ANDINO - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.**	1	$ 200,000	$ 200,000
4.1	**Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo ASKEN - 7 NIVELES, 2 PARADAS, 4 PASAJEROS.**	1	$ 190.000	$ 190.000
6.1	**Ascensor Torre de control - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). equipo marca MAC. 7 NIVELES, 4 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630 KG**	1	$ 340.000	$ 340.000
6.2	**Ascensor Edificio terminal área Administrativa - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA,HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG**	1	$ 310.000	$ 310.000
6.3	**Ascensor Edificio terminal Sala VIP - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL (INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y INSUMOS). Equipo marca MAC.2 NIVELES, 2 PARADAS, 8 PASAJEROS, 630KG**	1	$ 310.000	$ 310.000
Total Bruto				$ 2.110.000,00
Total a Pagar				**$ 2.110.000,00**

La bolsa de repuestos destinada para el mantenimiento y reparación de los ascensores no ha sido utilizada hasta la fecha.

Igualmente, que **SERGIO TRUJILLO HOMEZ** ha cumplido a satisfacción con las obligaciones parafiscales de acuerdo con el artículo No.50 de la Ley 789 de 2002 durante el desarrollo del contrato, como lo prevé los Términos y Condiciones del contrato.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los (19) días del mes de (agosto) de 20(24).



ALEXANDER HUERTAS GUAQUETA
Supervisor del Contrato

Proyectó: Ing. Edgar Julian Jimenez López -Técnico Aeronáutico ATSEP- Apoyo a la Supervisor.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

NEIVA, HUILA, **06/03/2024**
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SERGIO TRUJILLO HOMEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1075240300**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488432359591**
Fecha de apertura	**21/07/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975219907

(415)7707212489984(8020) 000001497521990 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 4 0 3 0 0	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1075240300	2007/12/05

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TRUJILLO	HOMEZ	SERGIO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 6 B 18 19

42. Correo electrónico: serviciosdetransportevertical@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 8 7 5 0 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 4	2022/04/11	3 3 1 2	2022/04/11	4 3 2 9			8 3 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 24 / 18 : 47: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO HOMEZ SERGIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 24 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL CENTRO SUR-ESTACIÓN RADAR FLANDES
Flandes-Tolima

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: ANDINO
Referencia: Sivi
Paradas: 2
Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Inspección y limpieza de máquina de tracción.
- Inspección y limpieza de sala de máquinas.
- Inspección, ajuste de conexiones y limpieza de variador de frecuencia.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se revisa cables de tracción y su desgaste, se revisa ajuste de freno, se hace limpieza general en sala de máquinas, limpieza y ajuste de conexiones en variador de frecuencia.

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

ANEXO

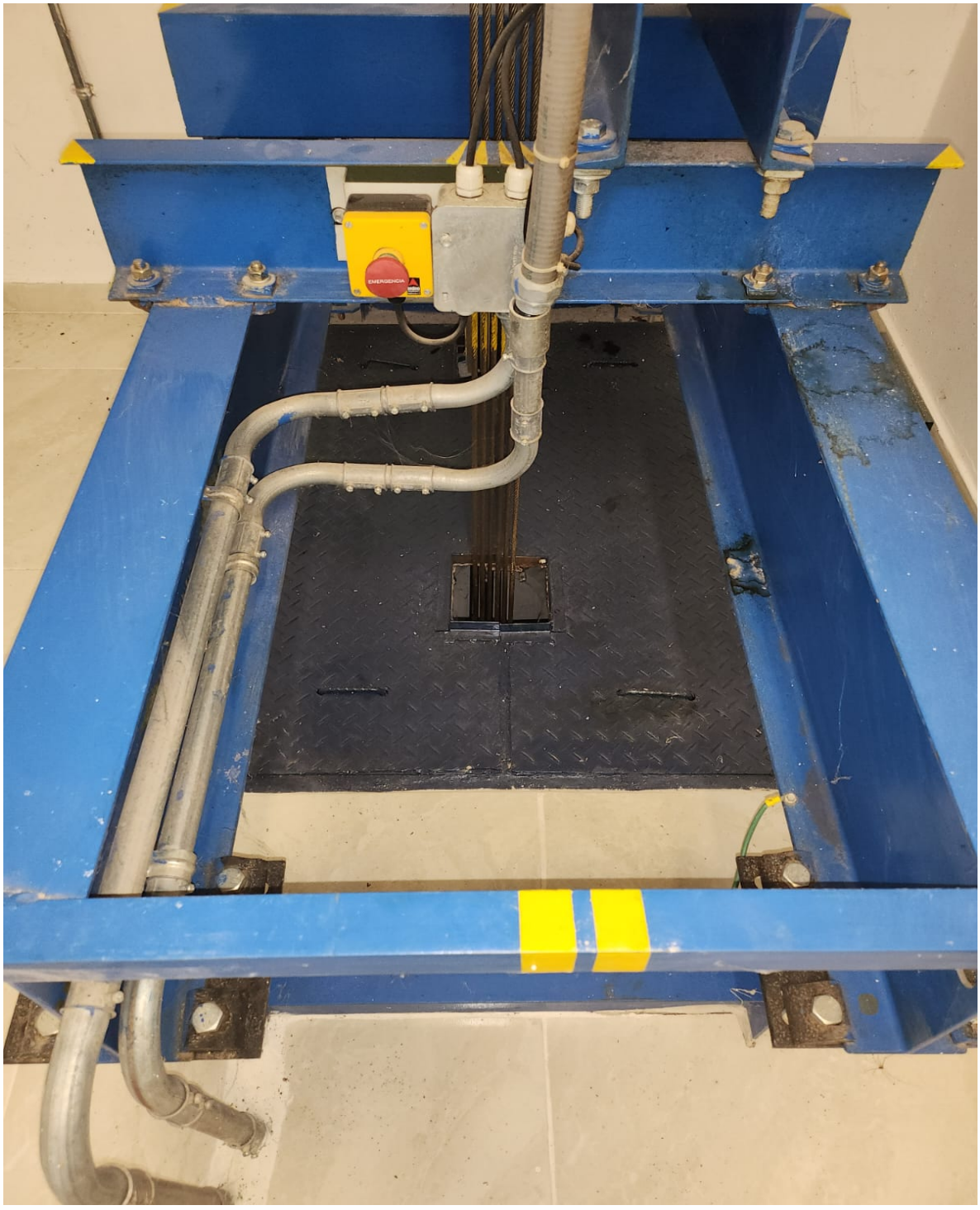
Registro fotográfico

Inspección y limpieza de máquina de tracción.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



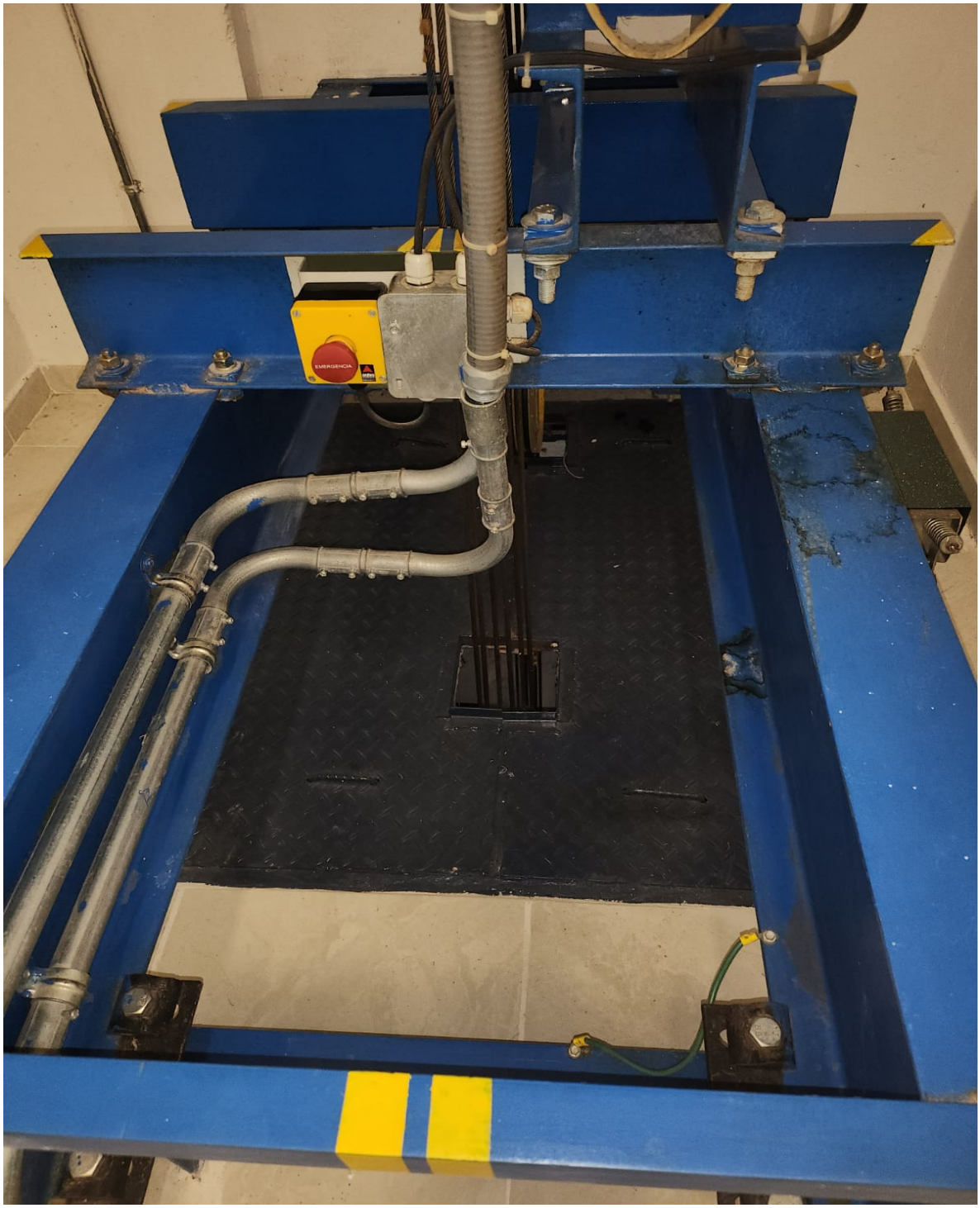
STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Inspección y limpieza de sala de máquinas.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Inspección, ajuste de conexiones y limpieza de variador de frecuencia.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Se recomienda y sugiere hacer actualización tecnológica o modernización del equipo, ya que cuenta con ciclo de vida útil cumplido, sus componentes electrónicos como tarjetas y demás, ya no son comerciales ni se consiguen en el mercado, se consiguen reparados y no se brinda garantía por estos, ya es un equipo obsoleto y descontinuado. Se deja operativo con restricciones, requiere cambio de elementos por desgaste y uso.

SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 22 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL SUR-AEROPUERTO GUSTAVO-ARTUNDUAGA-PAREDES
Florencia-Caquetá

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: ASKEN

Referencia: Control maniobra Monarch

Paradas: 2

Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Inspección y limpieza de techo de cabina.
- Inspección, limpieza y ajuste de puertas de hall.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se hace inspección y limpieza de techo de cabina, se realiza inspección, limpieza y ajuste de puertas de hall, así como lubricación de guías y llenado de aceiteras en cabina y contra peso.

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

ANEXO

Registro fotográfico

Inspección y limpieza de techo de cabina.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Inspección, limpieza y ajuste de puertas de hall.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Se recomienda el buen uso y manipulación del equipo, así como el mantenimiento preventivo mensual constante de este, para mitigar daños o averías en el mismo por desgaste de piezas y prolongar su vida útil. Equipo queda en funcionamiento y disponible para su uso.

SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 24 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL CENTRO SUR-PERALES
Ibagué-Tolima

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio ascensor administrativa.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: EUROLIFT

Referencia: Control con sistema PLC

Paradas: 2

Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Lubricación de guías de cabina y contra peso.
- Revisión de freno.
- Inspección y ajuste de puertas de hall.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se realiza lubricación de guías de cabina y contra peso, así como llenado de aceiteras en estos, se realiza revisión de ajuste de freno, se hace revisión y ajuste de boca llave en puerta de piso 1 de hall.

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Anexos

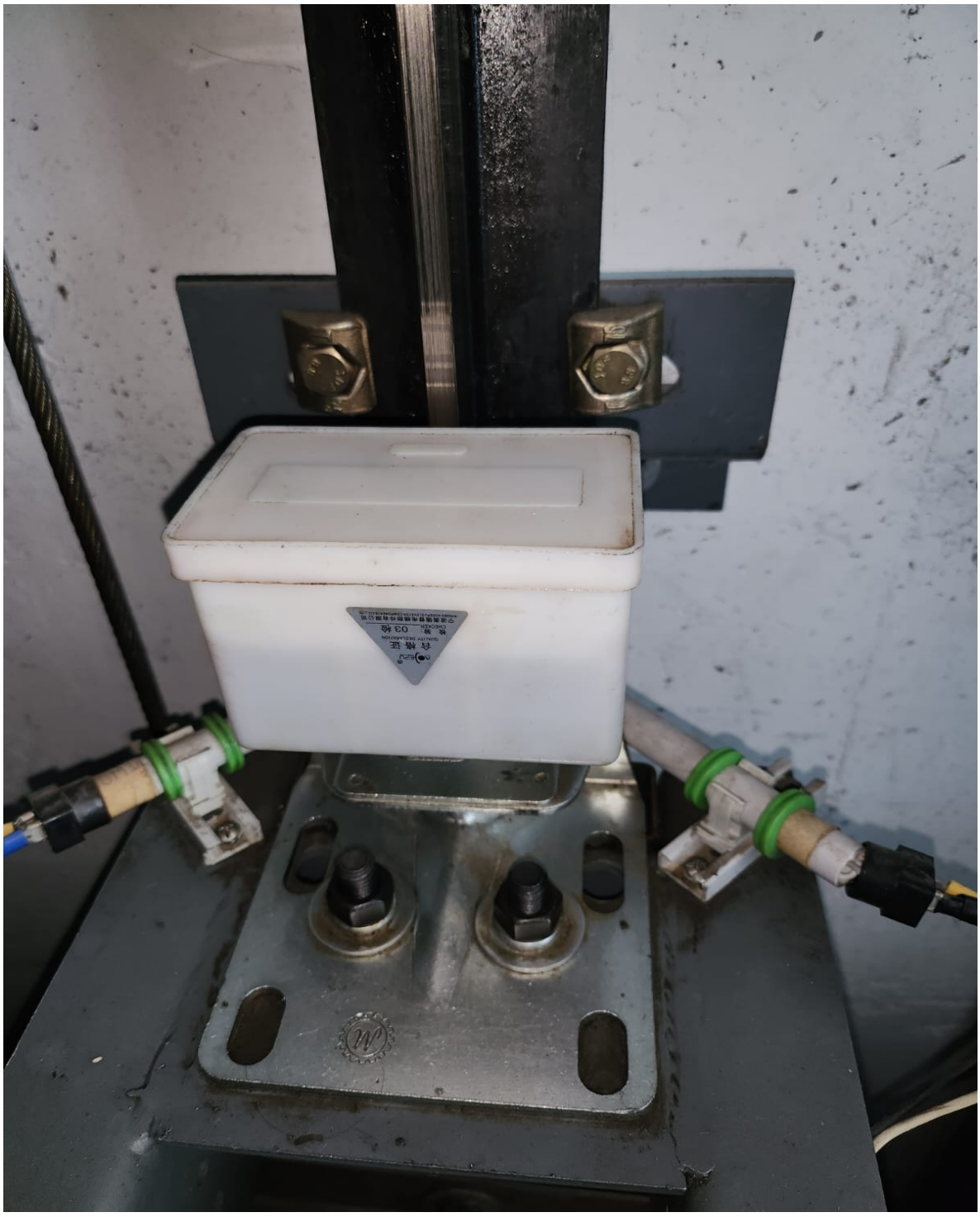
Registro fotográfico

Lubricacion de guias de cabina y contra peso.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Revisión de freno.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Inspección y ajuste de puertas de hall.



SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 23 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL CENTRO SUR-PERALES
Ibagué-Tolima

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio ascensor torre de control.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: EUROLIFT

Referencia: Control con sistema PLC

Paradas: 6

Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Inspección, limpieza y ajuste de puertas de cabina.
- Verificación de niveles de aceite y lubricación de guías de cabina y contra peso.
- Revisión de ajuste de frenos.
- Se recoge, recorta y ajusta el cable del limitador velocidad.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se revisa ajuste mecánico y limpieza de puertas de cabina, se realiza lubricación de guías y se llena aceiteras de cabina y contrapeso, así como la lubricación de guías de estos, se recoge y realiza corte de cable de limitador, estaba suelto, con pérdida de tensión y generando ruidos en viaje.

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Anexos

Registro fotográfico

Inspeccion, limpieza y ajuste de puertas de cabina.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Verificación de niveles de aceite y lubricación de guías de cabina y contra peso.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Revision de ajuste de frenos.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Se recoge, recorta y ajusta el cable del limitador velocidad.



SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 24 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL CENTRO SUR-PERALES
Ibagué-Tolima

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio ascensor VIP.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: EUROLIFT
Referencia: Control con sistema PLC
Paradas: 2
Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Lubricación de guías de cabina y contra peso.
- Revisión de freno.
- Inspección y ajuste de puertas de hall.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se realiza lubricación de guías de cabina y contra peso, así como llenado de aceiteras en estos, se realiza revisión de ajuste de freno, se hace revisión y ajuste de boca llave en puerta de piso 1 de hall.

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Anexos

Registro fotográfico

Lubricacion de guias de cabina y contra peso.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

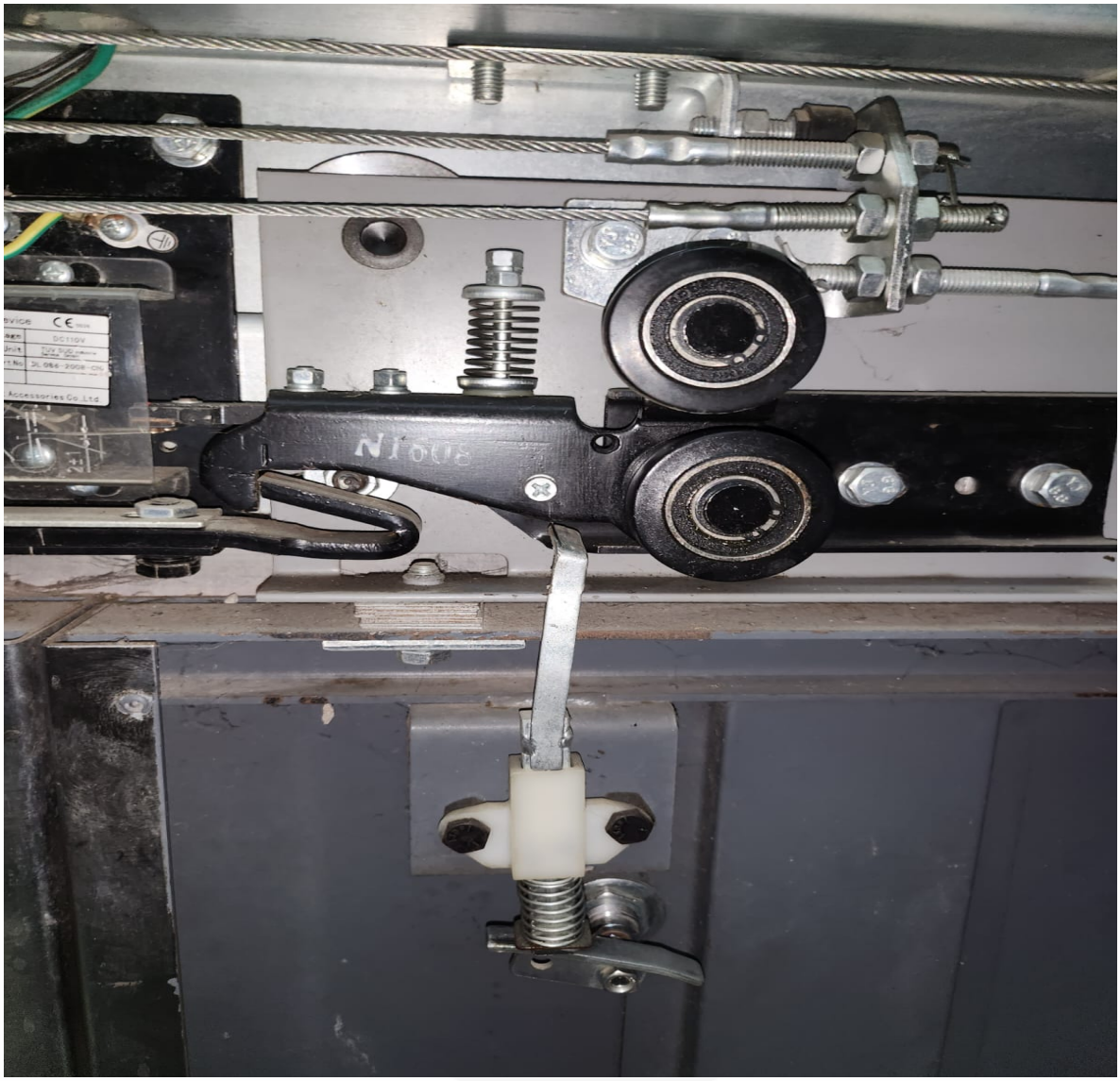
Revisión de freno.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Inspección y ajuste de puertas de hall.



SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 24 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL SUR-AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO
Leticia-Amazonas

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio ascensor administrativa.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: MAC

Referencia: Control maniobra Monarch

Paradas: 2

Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Inspección y medición de voltajes de acometida y torque de conexiones barraje de potencia.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se revisan tierras y neutros, fases de potencia, conexiones en barraje de potencia, breaker trifásico y medición de voltajes de entrada y salida.

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

ANEXOS

Registro fotográfico

Inspección y medición de voltajes de acometida y torque de conexiones barraje de potencia.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Se recuerda y recomienda el buen uso y manipualción del equipo, especialmente con las puertas de cabina, evitar frenarlas con las manos o hacerles fuerza para evitar que cierren, ya que se pueden torcer y descarrillar.



SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 24 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL SUR-AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO
Leticia-Amazonas

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio ascensor torre control.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: MAC

Referencia: Control maniobra Monarch

Paradas: 4

Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

Inspección y medición de voltajes de acometida y torque de conexiones barraje de potencia.

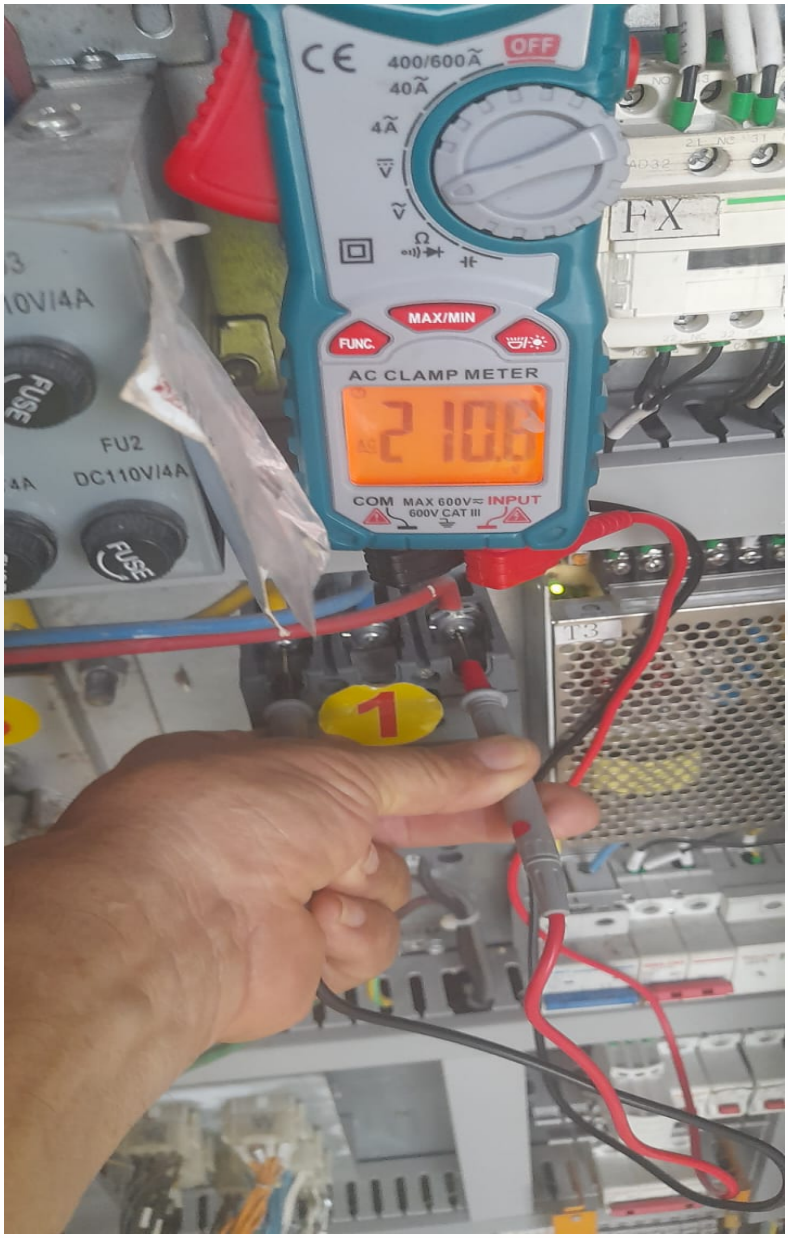
Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se revisan tierras y neutros, fases de potencia, conexiones en barraje de potencia, breaker trifásico y medición de voltajes de entrada y salida.

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

ANEXOS

Registro fotográfico

Inspección y medición de voltajes de acometida y torque de conexiones barraje de potencia.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Se recuerda y recomienda el buen uso y manipualción del equipo, especialmente con las puertas de cabina, evitar frenarlas con las manos o hacerles fuerza para evitar que cierren, ya que se pueden torcer y descarrillar, se requiere cambiar luminarias de cabina, ya que estan fundidas y en mal estado.



SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 24 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL SUR-AEROPUERTO ALFREDO VÁSQUEZ COBO
Leticia-Amazonas

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio ascensor VIP.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: MAC

Referencia: Control maniobra Monarch

Paradas: 2

Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Inspección y medición de voltajes de acometida y torque de conexiones barraje de potencia.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se revisan tierras y neutros, fases de potencia, conexiones en barraje de potencia, breaker trifásico y medición de voltajes de entrada y salida.

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

ANEXOS

Registro fotográfico

Inspección y medición de voltajes de acometida y torque de conexiones barraje de potencia.



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Se recuerda y recomienda el buen uso y manipualción del equipo, especialmente con las puertas de cabina, evitar frenarlas con las manos o hacerles fuerza para evitar que cierren, ya que se pueden torcer y descarrillar.



SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical

STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Neiva, 19 de julio de 2024

Señor(es)

AEROCIVIL REGIONAL CENTRO SUR-AEROPUERTO BENITO SALAS
Neiva-Huila

Asunto: Informe técnico

Ref. Mantenimiento preventivo julio.

INFORME TÉCNICO

Especifiaciones técnicas del equipo

Marca: KOYO

Referencia: Control con variador Monarch

Paradas: 3

Servicio: Pasajeros

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Diagnóstico

Se realiza visita para realizar mantenimiento preventivo del mes de julio.

Descripción de las actividades ejecutadas en el mantenimiento preventivo:

- Inspección, limpieza y ajuste de puertas de cabina.
- Inspección, limpieza y ajuste de puertas de hall.

Se realiza mantenimiento preventivo al equipo, se revisan y limpian quicios y contactos en puertas de cabina y hall, se realiza ajuste mecánico en estás, se realiza lubricación en el equipo.

STV
Servicio de Transporte Vertical
Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

ANEXO

Registro fotográfico

Inspección, limpieza y ajuste de puertas de cabina.





STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Inspección, limpieza y ajuste de puertas de hall.





STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com



STV
Servicio de Transporte Vertical

Calle 7 # 32-103 Prado Alto
311 587 5005
serviciosdetransportevertical@gmail.com

Se recomienda el buen uso y manipulación del equipo, así como el mantenimiento preventivo mensual constante de este, para mitigar daños o averías en el mismo por desgaste de piezas y prolongar su vida útil. Equipo queda en funcionamiento y disponible para su uso.

SERGIO TRUJILLO HOMEZ
CC. 1.075.240.300 Neiva (H)
STV-Servicios de Transporte Vertical